

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020		Versión: 01
			Fecha: 04/05/2020
			Página: 1 de 57

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUI

**SANDRA VIVIANA SAMPAYO DÍAZ
GERENTE**

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 2 de 57

DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUÍ
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA VIVIANA SAMPAYO DIAZ
NIT	891800644-9
CÓDIGO DE PRESTADOR	155990071201
DIRECCIÓN	Carrera 3 No 7-21 barrio libertador
MUNICIPIO	Ramiriquí
DEPARTAMENTO	Boyacá
CONTACTO	3105713943 - 3114802222
LÍNEAS TELEFÓNICAS COVID	Medico: 3112568669 Psicóloga: 3135173203
CORREO INSTITUCIONAL	secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co
PAGINA WEB	www.hospitalramiriqui.gov.co
NIVEL DE ATENCIÓN	Primer nivel de atencion
HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a Miercoles de 07:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00pm Jueves de 07:00 am a 2:00 pm Viernes de 07:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 3:00pm
FECHA DE AUDIENCIA PUBLICA	20 de abril de 2021
HORA DE INICIO	09:00
HORA APROXIMADA DE FINALIZACIÓN	10:30
LUGAR	AUDITORIO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUÍ
ASISTENTES	Equipo directivo de la E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí
PARTICIPANTES EXTERNOS	Personas que sigan la transmisión en vivo en el canal Facebook Institucional (Live)
MEDIO DE COMUNICACIÓN	https://www.facebook.com/SanVicenteRamiriqui

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 3 de 57

ORDEN DEL DIA

LA AUDIENCIA PUBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZO CON EL SIGUIENTE ORDEN:

1. Himno Nacional de Colombia, himno de Boyacá e himno del municipio de Ramiriquí
2. Lectura del reglamento de audiencia publica
3. Intervención de la entidad a cargo de la Doctora Sandra Viviana Sampayo Diaz (Gerente)
4. Intervención de las organizaciones sociales
5. Intervención de los ciudadanos
6. Cierre y evaluación de los ciudadanos

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2020

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí en cumplimiento de la ley 1712 de 2014 "transparencia y acceso a la información pública" Realizo la Rendición de Cuentas vigencia 2020, el día 20 de abril de 2021, de 09:00 am a 10:30 am en la entidad, liderada por la Doctora Sandra Viviana Sampayo Diaz (Gerente).

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

Se da inicio a la lectura del orden del día de la audiencia pública Rendición de cuentas vigencia 2020.

1. Himno nacional de Colombia, himno de Boyacá e himno del municipio de Ramiriquí

Se entona el himno Nacional de Colombia, himno de Boyacá e himno del municipio de Ramiriquí por los asistentes a la audiencia pública.

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 4 de 57

2. Lectura del reglamento de audiencia pública Virtual

- Se da inicio a la lectura del reglamento de la audiencia pública, socializando la forma en cómo se iba a desarrollar la actividad e indicando a los participantes:

OBJETIVO	Garantizar que los interlocutores (entidades públicas, asociaciones, gremios, veedurías, colegios, medios de comunicación y ciudadanía en general) conozcan con anticipación la manera como pueden participar del ejercicio de rendición de cuentas, asegurando, de esta manera, que esta se encuentra respaldada por un procedimiento efectivo y transparente.
ALCANCE	Dar a conocer a los grupos de interés las reglas a tener en cuenta para poder participar en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020 de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí
RECURSO	La E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí va a realizar la transmisión en directo a través de https://www.facebook.com/SanVicenteRamiriqui Para quienes van a seguir la transmisión en directo, deben tener conexión a internet

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUI PARA LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA RENDICIÓN DE CUENTAS REALIZO:

- Presentación anexo técnico a la superintendencia de salud con la información de la audiencia pública Rendición de Cuentas
- La entidad hace la convocatoria general a través de la página web <https://www.hospitalramiriqui.gov.co/> en el link <https://www.hospitalramiriqui.gov.co/index.php/transparencia-e-informacion/item/124-rendicion-de-cuentas>
- Hace convocatoria de difusión a través de la página de Facebook <https://www.facebook.com/SanVicenteRamiriqui> de la rendición de cuentas, invitando a los ciudadanos a participar.

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 5 de 57

4. Se hace invitación a participar en la Rendición de Cuentas vigencia 2020 a través de carteleras de la entidad, de la alcaldía Municipal y de las EAPB

PREVIO A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Inscripción para presentar y radicar las propuestas de intervención

En el link <https://www.hospitalramiriqui.gov.co/index.php/transparencia-e-informacion/item/124-rendicion-de-cuentas> se encuentra disponible el formato para la inscripción de propuestas de organizaciones para intervenir en la audiencia pública. la cual deben diligenciar y enviar al correo secretaria@hospitalramiriqui.gov.co antes del 14 de abril de 2021 para que le sea asignado y programado el tiempo de intervención, es de aclarar que la intervención no puede sobrepasar los 5 minutos.

Recepción de preguntas

Para la recepción de preguntas se encuentra en el enlace: <https://www.hospitalramiriqui.gov.co/index.php/transparencia-e-informacion/item/124-rendicion-de-cuentas> el formato establecido para formular las preguntas, a las cuales se dará respuesta una vez finalizada la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020

Preguntas que no puedan responderse durante la audiencia

Si existen preguntas que no puedan responderse durante la audiencia, quedarán registradas y consignadas, para luego ser respondidas en el Informe de Seguimiento a la Rendición de Cuentas.

Por favor tenga en cuenta:

- La inscripción de preguntas o propuestas deberá hacerse como se estipula en este reglamento.
- Para soportar las preguntas o propuestas se podrán aportar cuantos documentos se consideran necesarios.

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 6 de 57

- c) Solo se contestarán las preguntas o propuestas relacionadas con los contenidos en el informe de rendición de cuentas.
- d) A las preguntas o propuestas recibidas en el tiempo determinado se les dará respuesta durante la audiencia pública en el tiempo determinado para tal fin.

POSTERIOR A LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS

La entidad cuenta con un formulario de encuesta de satisfacción de la audiencia pública de rendición de cuentas, donde los participantes pueden dar calificación del desarrollo de la audiencia realizada. La cual se encuentra en el siguiente en el siguiente link <https://www.hospitalramiriqui.gov.co/index.php/transparencia-e-informacion/item/124-rendicion-de-cuentas> y en el enlace <https://forms.gle/p1arKZcpWyp6g3u37>

Posterior al cierre de la rendición de cuentas, de acuerdo con la normatividad vigente, se publicará en la página web el acta final con los resultados de la rendición de cuentas vigencia 2020

3. Intervención de la entidad

La Doctora Sandra Viviana Sampayo Diaz (Gerente) de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí realiza la presentación de audiencia pública rendición de cuentas vigencia 2020.

1. PLATAFORMA ESTRATÉGICA.

1.1 MISIÓN

Somos una institución prestadora de servicios de salud de primer nivel de atención; orientados a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, contamos con un equipo interdisciplinario capacitado, con vocación de servicio, integrando a sus procesos, la docencia, formación e investigación, comprometidos con la efectividad, seguridad y humanización del servicio en el ejercicio del derecho a la salud y el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios del municipio de Ramiriquí y la provincia de Márquez.

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 7 de 57

1.2 VISION

En el año 2022 la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí será reconocida como líder en la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención y de formación académica e investigativa, acreditada bajo estándares de calidad, basados en la seguridad del paciente y humanización para el usuario.

1.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1.3.1 Objetivo general

Garantizar la prestación de los servicios de salud de primer nivel de atención en salud a los usuarios individuales y colectivos, basados en las características del sistema obligatorio de la garantía de la calidad que incluye la accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia, y continuidad; con humanización y equidad.

1.3.2 Objetivos específicos

- Optimizar la prestación de servicios de primer nivel de atención de salud dentro de las competencias asignadas por la estructura de la red departamental.
- Cumplir con los estándares del sistema obligatorio de la garantía de calidad de la atención en salud.
- Garantizar que el equipo de trabajo de la Empresa social del estado san Vicente de Ramiriquí sea competente y comprometido con la cultura del servicio.
- Prestar servicios de salud eficientes y humanos garantizando la seguridad del paciente y su acompañante.
- Fortalecer la gestión de los procesos asistenciales y administrativos apoyado en el sistema obligatorio de garantía de la calidad de la atención en salud y Manual técnico del modelo estándar de control interno.
- Salvaguardar el patrimonio y la autonomía administrativa del hospital fundado en la venta de los servicios de salud, la contratación y el uso racional de los recursos
- Establecer los procesos de docencia, formación e investigación, para el desarrollo de la práctica formativa del talento humano en salud.

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 8 de 57

2.SERVICIOS HABILITADOS

CODIGO	NOMBRE SERVICIO
101.	Hospitalización general adultos
102.	Hospitalización general pediátrica
112.	Hospitalización obstetricia
312.	Enfermería
328.	Medicina General
334.	Odontología General
344.	Psicología
501.	Servicio de urgencias
601.	Transporte asistencial básico
706.	Laboratorio clínico
710.	Radiología e imágenes diagnósticas
712.	Toma de muestras de laboratorio clínico
714.	Servicio Farmacéutico
724.	Toma e interpretación de radiografías odontológicas
739.	Fisioterapia
741.	Tamizaje de cáncer de cuello uterino
907.	Protección específica - atención del parto
908.	Protección específica - atención al recién nacido
909.	Detección temprana-alteraciones del crecimiento y desarrollo
(menor	
	A 10 años)
910.	Detección temprana - alteración del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)
911.	Detección temprana - alteraciones del embarazo
912.	Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)
913.	Detección temprana - cáncer de cuello uterino
914.	Detección temprana - cáncer seno
915.	Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual
916.	Protección específica - vacunación
917.	Protección específica - atención preventiva en salud bucal
918.	Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres
950.	Proceso esterilización

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 9 de 57

3.RECURSO HUMANO

N° TRABAJADORES	CARGO	DEPENDENCIA	AREA
1	REGENTE EN FARMACIA	FARMACIA	MISIONAL
18	AUXILIARES DE ENFERMERÍA	LABORATORIO CLÍNICO	
		CONSULTA EXTERNA	
		URGENCIAS	
		HOSPITALIZACIÓN	
		OBSERVACIÓN	
		TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	
		VACUNACIÓN	
		PIC DEPARTAMENTAL	
		PIC MUNICIPAL	
1	AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA	ODONTOLOGÍA	
1	ODONTÓLOGO S.S.O	ODONTOLOGÍA	
7	MÉDICOS	CONSULTA EXTERNA	
		URGENCIAS	
		HOSPITALIZACIÓN	
		OBSERVACIÓN	
		ÁREA COVID	
2	BACTERIÓLOGO	LABORATORIO CLÍNICO	
2	TERAPEUTA FÍSICA	FISIOTERAPIA Y CONVENIO DE DISCAPACIDAD	
2	ENFERMERA PROFESIONAL	SALUD PUBLICA	
		CONSULTA EXTERNA	
		URGENCIAS	
1	FONOAUDIÓLOGA	CONVENIO DE DISCAPACIDAD	
1	TERAPEUTA OCUPACIONAL	CONVENIO DE DISCAPACIDAD	
1	RX	CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS	
1	NUTRICIONISTA	PIC DEPARTAMENTAL Y CONVENIO DISCAPACIDAD	

N° TRABAJADORES	CARGO	DEPENDENCIA	AREA
1	GERENTE	GERENTE	
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
9	AUX ADMINISTRATIVO	TESORERIA	
		PRESUPUESTO	
		SECRETARIA GENERAL	
		FACTURACION	

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 10 de 57

		CAJA	
		SIAU	
		ESTADISTICA	
		ALMACEN	
3	PORTERO	PORTERIA	
4	AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	APOYO
3	CONDUCTOR	CONDUCTOR	
1	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	
5	ASESORES	ASESOR SALUD OCUPACIONAL	
		ASESOR JURIDICO	
		ASESOR CONTABLE	
		AUDITOR MEDICO	
		CONTROL INTERNO	

4.CAPACIDAD INSTALADA

CONCEPTO	2020
CAMAS DE HOSPITALIZACIÓN	8
CONSULTORIOS DE URGENCIAS	1
CAMAS DE OBSERVACIÓN	6
CONSULTORIOS DE CONSULTA EXTERNA	6
SALA DE PARTOS	1
UNIDADES ODONTOLÓGICAS	3
TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	2

Fuente: Registro Especial de prestadores de servicios (REPS)

La capacidad instalada por plan de contingencia COVID 19 que la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí implemento es:

CONCEPTO	2020
Adulto en aislamiento de cohorte	4
Pediatría en aislamiento de cohorte	2
Adulto en aislamiento unipersonal	2
Sala de espera paciente con definición de caso para COVID -19	1
Sala de toma de signos vitales para pacientes con definición de caso para COVID 19	1

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 11 de 57

Consultorio de Urgencias para atención de pacientes sospechosos o positivos para COVID -19	1
Sala de reanimación para pacientes sospechosos o positivos para COVID -19	1
Sala ERA para realización de micronebulizaciones para pacientes sospechosos o positivos para COVID -19	1
Zona limpia para disposición de elementos de protección personal	1

5. PRODUCCIÓN

VARIABLE	2020
Camas de hospitalización	9
Total de egresos	596
Porcentaje Ocupacional	42,12
Promedio Dias Estancia	2,06
Giro Cama	66,22
Consultas Electivas	9.442
Consultas de medicina general urgentes realizadas	6.882
Numero de partos	50
% Partos por cesárea	0
Exámenes de laboratorio	15.682
Número de imágenes diagnósticas tomadas	2.372
Dosis de biológico aplicadas	3.991
Citologías cervicovaginales tomadas	339
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	1.009
Producción Equivalente UVR	125.509,78

6. CALIDAD

VARIABLE	2020
pacientes atendidos por urgencias remitidos	6,989
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos	0,58
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Resolución 256 de 2016).	1,827
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Indicador 25, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,018
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general (Indicador 26, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	1,77

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 12 de 57

VARIABLE	2020
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	1,448
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna (Indicador 20, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	1
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias	24,548
Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS	0,912

7.GASTO COMPROMETIDO

VARIABLE	2019	2020
Gastos Total Comprometido Excluye CxP	3.705.355.017	3.419.921.407
Gasto de Funcionamiento	3.366.877.887	2.703.937.781
Gastos de Personal	2.078.135.717	2.058.541.060
Gasto de Personal de Planta	771.234.213	705.878.662
Servicios Personales Indirectos	1.306.901.504	1.352.662.398
Gasto de Sueldos	445.523.481	406.348.673
Gastos Generales	1.225.612.901	619.537.595
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	338.477.130	382.518.682
Otros Gastos	63.129.269	359.324.070
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	0	0
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	3.705.355.017	3.419.921.407

7. INGRESOS RECONOCIDOS

VARIABLE	2019	2020
caudado (Excluye CxC)	4.276.772.088	4.747.341.927
Total Venta de Servicios	2.351.774.853	2.567.744.990
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0	0
.....Régimen Subsidiado	1.825.123.345	1.895.611.506
.....Régimen Contributivo	311.734.337	364.484.389
Otras ventas de servicios	214.917.171	307.649.095
Aportes	111.544.748	517.141.364
Otros Ingresos	1.813.452.487	1.662.455.573

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 13 de 57

VARIABLE	2019	2020
Cuentas por cobrar Otras vigencias	987.860.276	905.462.455
Ingreso Total Recaudado	5.264.632.364	5.652.804.382

8. CARTERA DEUDORES

VARIABLE	2019	2020
Total Cartera	1.605.655.536	1.282.417.070
< 60 días	527.781.690	344.043.693
61 a 360 días	431.105.514	285.797.220
> 360 días	646.768.332	652.576.157
Régimen Subsidiado	602.205.746	413.366.626
< 60 días	344.971.486	211.107.595
61 a 360 días	128.588.763	85.434.653
> 360 días	128.645.497	116.824.378
Población Pobre No Asegurada	4.415.511	23.104.658
< 60 días	0	18.689.147
61 a 360 días	4.415.511	0
> 360 días	0	4.415.511
Régimen Contributivo	684.406.795	568.310.336
< 60 días	113.668.160	100.131.339
61 a 360 días	218.340.042	111.346.219
> 360 días	352.398.593	356.832.778
SOAT ECAT	30.003.966	19.816.741
< 60 días	7.824.583	2.321.623
61 a 360 días	7.055.879	5.679.687
> 360 días	15.123.504	11.815.431
Otros Deudores	284.623.518	257.818.709
< 60 días	61.317.461	11.793.989
61 a 360 días	72.705.319	83.336.661
> 360 días	150.600.738	162.688.059

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 14 de 57

9. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS:

CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	TOTAL	
1	ACTIVOS			7.898.848.309,45
11	EFFECTIVO		2.232.883.064,81	
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.632.883.064,81		
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	600.000.000,00		
12	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DERIVADOS		103.415.013,00	
1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDE	103.415.013,00		
13	CUENTAS POR COBRAR		1.269.535.508,27	
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	1.281.606.613,27		
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	810.456,00		
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRA	(12.881.561,00)		
15	INVENTARIOS		137.995.193,09	
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	137.995.193,09		
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		4.045.667.805,32	
1605	TERRENOS	184.465.500,00		
1640	EDIFICACIONES	3.777.174.385,28		
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	6.019.990,00		
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	839.940.897,00		
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	65.355.815,00		
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	99.772.760,00		
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	347.080.321,00		
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(1.274.141.862,96)		
19	OTROS ACTIVOS		109.351.724,96	
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	108.729.833,96		
1970	INTANGIBLES	46.625.353,00		
1975	AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES (CR)	(46.003.462,00)		

El Hospital San Vicente de Ramiriquí cuenta con un total de activos por valor de **\$7.898.848.309,45** de los cuales dentro de las partidas más relevantes se encuentra el 28% correspondiente al efectivo con que cuenta la entidad, el 16% corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios de salud, es decir la cartera existente al corte con las EPS siendo la mas relevante; los inventarios y la propiedad planta y equipo (muebles, edificación, equipos médicos y demás) se reflejan en el 2% y 52% respectivamente.

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 15 de 57

PASIVOS:

CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	TOTAL	
2	PASIVOS			(391.284.521,96)
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		(108.729.833,96)	
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	(108.729.833,96)		
27	PROVISIONES		(150.000.000,00)	
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	(150.000.000,00)		
29	OTROS PASIVOS		(132.554.688,00)	
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	(132.554.688,00)		

Corresponden a las deudas de la entidad, para el 2020 reflejan la suma de **\$391.284.521,96**; Dentro del grupo de los pasivos se encuentran: los beneficios a los empleados a largo plazo compuesto por saldos adeudados por la entidad a los trabajadores vinculados a la nómina (cesantías retroactivas) corresponde el 28%, las provisiones reflejan el 38% del total del pasivo, corresponden a una demanda interpuesta en contra de la institución, y finalmente el 34% correspondiente a otros pasivos La E.S.E. Hospital San Vicente de Ramiriquí recibió en la vigencia 2018 y 2019 \$132.554.688 por prestación de servicios, los cuales se encuentran en mesas de conciliación para determinar la devolución del dinero o la legalización del mismo.

Es de resaltar también, que para la vigencia 2020 la E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí cerró sin cuentas por pagar.

PATRIMONIO:

PATRIMONIO	7.507.563.790
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	6.909.698.520
CAPITAL FISCAL	6.909.698.520
RESULTADOS DEL EJERCICIO	597.865.270

El patrimonio se entiende como la participación residual en los activos netos de la entidad, y las ganancias acumuladas de la vigencia, para el 2020 corresponde a **\$7.507.563.790**.

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 16 de 57

La variación resultante en el patrimonio corresponde a la gestión realizada de la venta de servicios de salud, en recuperación de cartera, y los convenios firmados con los diferentes entes territoriales.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Empresa social del estado Hospital San Vicente de Ramiriquí con la implementación del programa de auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud PAMEC, promueve el mejoramiento continuo de la calidad, el cual se realiza siguiendo la ruta crítica de acreditación y realizando la autoevaluación interna la cual ayuda a la entidad a cumplir los objetivos institucionales.

En la E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí en la ejecución del PAMEC vigencia 2020 se toma como una herramienta que permita transformar la información obtenida de las actividades programadas en conocimiento, con la finalidad de mejorar continuamente los procesos institucionales

El cumplimiento de las actividades programadas se logró por el compromiso y fortalecimiento de los equipos de trabajo conformados en el que se evidencia el liderazgo y el compromiso del talento humano.

Se realizo seguimiento a cada una de las acciones planeadas en los diferentes estándares de acreditación, teniendo en cuenta el cronograma establecido de auditoria en el PAMEC 2020 presentado a la secretaria de salud de Boyacá en el formato establecido en el que se evidencia que de las 32 acciones de mejora establecidas treinta y un (31) acciones se ejecutaron satisfactoriamente.

El programa de auditoria para el mejoramiento continuo para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud PAMEC vigencia 2020 de la E.S.E Hospital san Vicente de Ramiriquí obtuvo emisión de concepto favorable por la referente, contratista de la secretaria de salud de Boyacá

En cumplimiento al sistema obligatorio de Garantía de la calidad en relación con los componentes. programa de auditoria para el mejoramiento continuo de la

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 17 de 57

calidad (PAMEC) y sistema de información para la calidad SIC, se realiza el reporte de informe de ejecución de actividades semestral

La Doctora Sandra Viviana Sampayo (Gerente) formula el plan operativo anual vigencia 2020 y desarrolla las actividades programadas en el mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 612 de 2018 la entidad integro al plan operativo anual los siguientes planes:

Plan anual de adquisiciones
Plan anual de vacantes
Plan estratégico de talento humano
Plan institucional de capacitación
Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo
Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
Plan de seguridad y privacidad de la información
Plan de previsión de recursos humanos
Plan de incentivos institucional
Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones

En cumplimiento a las siete dimensiones la entidad elaboro e implemento las políticas de gestión y desempeño institucional del Modelo integrado de planeación y Gestión las cuales fueron aprobadas por los asistentes al comité de gestión y desempeño:

Política de gestión estratégica del talento humano
Política de integridad
Política de planeación institucional
Política de servicio al ciudadano
Política de racionalización de tramites
Política de transparencia y acceso a la información publica
Política de gestión del conocimiento y la innovación
Política Participación ciudadana en la gestión publica
Política de seguridad digital
Política de evaluación y desempeño institucional

En cumplimiento a la resolución 3539 en el artículo 9º se hace una modificación de la resolución 256 donde se establece la obligatoriedad para que los reportes de

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 18 de 57

calidad se realicen cada 3 meses dentro de los (30) días siguientes al a terminación del trimestre. La E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí realiza la presentación oportuna de en los tiempos establecidos normativamente.

Según la información del Registro Especial de prestadores de servicios (REPS) se mantienen habilitados los servicios de la autoevaluación inicial realizada,

Colombia impulsa una Política de Seguridad del Paciente, liderada por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud SOGC, cuyo objetivo es prevenir la ocurrencia de situaciones que afecten la seguridad del paciente, reducir y de ser posible eliminar la ocurrencia de eventos adversos para contar con instituciones seguras y competitivas, sen cumplimiento de los lineamientos emitidos por el ministerio de la protección social la entidad promueve:

Desarrollo del programa de seguridad del paciente, con el propósito de identificar las situaciones y acciones que puedan llegar a afectar la seguridad del paciente durante la prestación del servicio

en cumplimiento a las buenas prácticas de seguridad del paciente la entidad ha venido realizando la adherencia las guías de práctica clínica.

la entidad ha venido socializando la política institucional de seguridad del paciente

Se viene desarrollando el reporte de eventos de adversos, identificación de las causas que han favorecido la ocurrencia de estos y que por lo tanto originan atenciones inseguras.

Funcionamiento del comité de seguridad del paciente en la periodicidad establecida en el que se realiza el análisis de las identificaciones de las causas que han favorecido la ocurrencia de estos y que por lo tanto originan atenciones inseguras, mediante “protocolo de Londres”

La entidad evalúa semestralmente la adherencia a las guías de manejo Clínico asociadas a las buenas prácticas de seguridad del paciente obligatorias que le apliquen y evidencia el mejoramiento continuo de dicha adherencia

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 19 de 57

En cumplimiento a la resolución 3100 la entidad realizó la actualización de conformación de los comités institucionales y dio cumplimiento al cronograma anual establecido para desarrollarlos en las fechas y periodicidad establecidos.

El mantenimiento hospitalario es la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura y la dotación hospitalaria a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un equipo “la entidad ejecuto el cumplimiento del plan de mantenimiento hospitalario de la vigencia 2020 de acuerdo al cronograma establecido y al presupuesto asignado en la vigencia

En cumplimiento del Plan de Mantenimiento Hospitalario, normado por el decreto 1769 de 1994, se han realizado reparaciones locativas a la institución con el fin de salvaguardar la infraestructura organizacional, garantizar el mantenimiento de las condiciones de habitación y, consecuentemente, garantizar la calidad de la atención en salud y la seguridad del paciente. Además, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos e industriales

en cumplimiento del plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades. PGIRASA se realiza seguimiento y auditoria con el propósito de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales y sanitarios, generados por las actividades desarrolladas en la entidad.

La gerencia garantiza y promueve se cumplan con las condiciones requeridas en cumplimiento a los estándares de habitación de los servicios ofertados según lo dispuesto en la resolución 3100 de 2018.

En cumplimiento a los estándares de calidad en la atención de la salud de mujeres, madres, niñas, niños y sus familias, la gerencia realizó autoevaluación en cumplimiento a los lineamientos de cumplimiento de los 10 pasos de la estrategia instituciones amigas de la mujer y la infancia integral IAMII, estableciendo plan de mejoramiento para alcanzar el cumplimiento de cada uno de los diez pasos de la estrategia y que la llevarán al cumplimiento del 100% de los criterios globales definidos.

La entidad promueve la política institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil, con enfoque de derechos y perspectiva diferencial, que garanticen la integralidad, calidad, y continuidad de la atención en los servicios y programas dirigidos a

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Versión: 01
		Fecha: 04/05/2020
		Página: 20 de 57

gestantes, madres, niñas y niños menores de 6 años y que se ponga sistemáticamente en conocimiento de todo el personal de la institución.

La E.S.E Hospital San Vicente de Ramiriquí realiza la difusión de los y divulgación de los servicios ofertados mediante los diferentes medios de comunicación (página web www.hospitalramiriqui.gov.co) Servicio de Información y atención al Usuario SIAU, emisora comunitaria ANDINA estéreo.

En cumplimiento a la Resolución 1155 de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social estableció el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID 19 en la prestación de los servicios de salud, la gerencia gestiona elementos de protección personal para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia

La gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí gestiona ante las entidades municipales y departamentales equipos biomédicos para garantizar la prestación del servicio

NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: PLAN- POA-ES-DE-001
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020		Versión: 01
			Fecha: 04/05/2020
			Página: 21 de 57

CELEBRACIÓN DE CONVENIOS:

Convenio Inter administrativo 05 de 2020

Aunar esfuerzos técnicos administrativos Y Financieros entre el Municipio de Ramiriquí y la E.S.E Hospital San Vicente para la atención integral a la población con discapacidad, con énfasis en las áreas de terapia física ocupacional, fonoaudióloga, lenguaje y complementarios para el año 2020”.



NIT 891800644-9

www.hospitalramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá

Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Código: DTO-RAPV-EV-CI-001
		Versión: 01
		Fecha: 05/04/2021
		Página: 22 de 57



CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION No 002 DE 2020

“Desarrollo y ejecución del plan de Intervenciones Colectivas - eje de salud pública del plan de acción en salud de acuerdo a los lineamientos y especificaciones técnicas de la secretaria de Salud PIC, CELEBRADO Con el Municipio de Ramiriquí.



NIT 891800644-9
www.hospitaramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
 Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co .

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUÍ Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Código: DTO-RAPV-EV-CI-001
		Versión: 01
		Fecha: 05/04/2021
		Página: 23 de 57

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 1846 DE 2020

Celebrado entre el departamento de Boyacá y la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí cuyo objeto es prestación de servicios para realizar las acciones del plan de Intervenciones Colectivas



CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION No 002 DE 2020

“Desarrollo y ejecución del plan de Intervenciones Colectivas - eje de salud publica del plan de acción en salud de acuerdo a los lineamientos y especificaciones técnicas de la secretaria de Salud PIC, CELEBRADO Con el Municipio de Ramiriquí.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 06 DE 2020

Aunar Esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la financiación y ejecución del proyecto denominado dotación de equipos médicos Hospital San Vicente de Ramiriquí, celebrado con la Alcaldía Municipal.

Concepto de viabilidad: 01 de octubre de 2020

Proyecto de adquisición: financiado con excedentes de cuentas maestras del régimen subsidiado del municipio.

Valor del proyecto 333.465.000

Adquisición : 82 equipos Biomédicos y 39 Muebles Hospitalarios

NIT 891800644-9
www.hospitaramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
 Contacto: 3114802222

E-mail: secretaria@hospitalramiriqui.gov.co / gerencia@hospitalramiriqui.gov.co .

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020	Código: DTO-RAPV-EV-CI-001
		Versión: 01
		Fecha: 05/04/2021
		Página: 24 de 57

ANEXOS

NIT 891800644-9
www.hospitaramiriqui.gov.co

Carrera 3 No. 7 - 21 Barrio Libertador Ramiriquí - Boyacá
 Contacto: 3114802222
 E-mail: secretaria@hospitaramiriqui.gov.co / gerencia@hospitaramiriqui.gov.co .

TERMÓMETRO INFRARROJO



FONENDOSCOPIO



TENSIÓMETRO Y EQUIPO DE ORGANOS



SATURADOR



COMPRESOR NEBULIZADOR



SUCIONADOR



MONITOR DE SIGNOS



ELECTROCARDIOGRAMA



DESFIBRILADOR



SILLA DE RUEDAS



AUTOCLAVE



LARINGOSCOPIO ADULTO / PEDIATRICO



MONITOR FETAL



REPOSICIÓN

BASCULA PESA BEBE

ANTES



DESPUES



VIDA UTIL

15 AÑOS

TIEMPO

15 AÑOS

REPOSICIÓN

LAMPARA DE CALOR RADIANTE

ANTES



DESPUES



VIDA UTIL

15 AÑOS

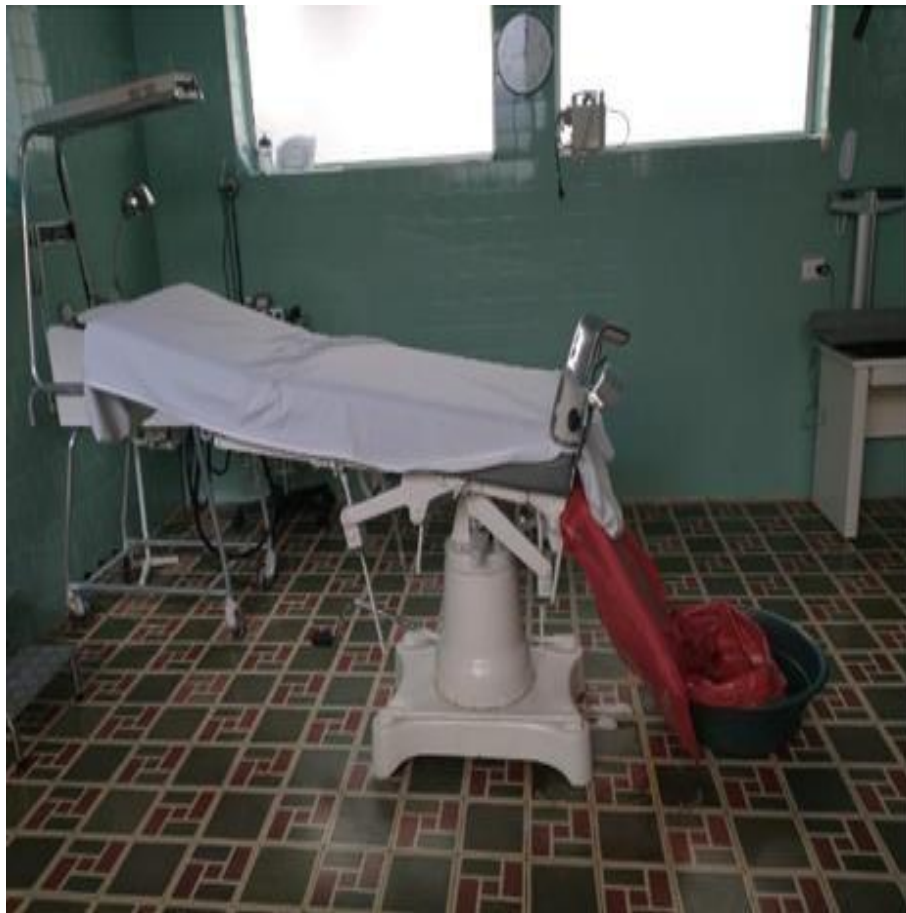
TIEMPO

20 AÑOS

REPOSICIÓN

MESA GINECOLOGICA

ANTES



DESPUES



VIDA UTIL

15 AÑOS

TIEMPO

50 AÑOS

REPOSICIÓN

INCUBADORA DE TRANSPORTE

ANTES



DESPUES



VIDA UTIL

15 AÑOS

TIEMPO

20 AÑOS

REPOSICIÓN

CARRO DE PARO

ANTES



DESPUES



VIDA UTIL

10 AÑOS

TIEMPO

10 AÑOS

REPOSICIÓN

FONENDOSCOPIO

ANTES



DESPUES



VIDA UTIL

55 AÑOS

TIEMPO

5 AÑOS

LAMPARA DE EXAMEN



INFANTOMETRO



ANTES



DESPUES



REPOSICIÓN

INFANTOMETRO

ANTES



DESPUES



VIDA UTIL

5 AÑOS

TIEMPO

5 AÑOS

REPOSICIÓN

CAMILLA

ANTES



DESPUES



VIDA UTIL

10 AÑOS

TIEMPO

15 AÑOS

REPOSICIÓN

LAMPARA DE EXAMEN

ANTES



DESPUES



VIDA UTIL

5 AÑOS

TIEMPO

7 AÑOS

TENSIÓMETRO Y EQUIPO DE ORGANOS



TERMÓMETRO INFRARROJO



FONENDOSCOPIO



REPOSICIÓN

CAMA CUNA PEDIÁTRICA

ANTES



DESPUES



VIDA UTIL

10 AÑOS

TIEMPO

15 AÑOS

MESA PUENTE



MESA DE NOCHE







REPOSICIÓN

CAMA CUNA PEDIÁTRICA

ANTES



DESPUES



VIDA UTIL

10 AÑOS

TIEMPO

15 AÑOS



LAMPARA DE FOTOCURADO



ESCALER



AMALGAMADOR



MANTENIMIENTO



ANTES



DESPUES



ANTES



DESPUES



ANTES



DESPUES

